



**UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS**

EXP-UNC: 0037291/2012

VISTO:

La solicitud de autorización de Tribunal de Selección Docente para cubrir un cargo de **Profesor Asistente Dedicación Semi - exclusiva (114)** en la Cátedra de **Lengua y Cultura Latinas I con extensión a Lengua y Cultura Latinas II y Prácticas Etimológicas del Latín a las Lenguas Modernas, sección común y Español**, elevada a este Honorable Consejo por Secretaría Académica de la Facultad de Lenguas a fs. 1,

Y CONSIDERANDO:

La licencia de la Profesora Martha Susana Díaz

La Resolución del HCD N° 259/08, que detalla el procedimiento de cobertura de las vacantes docentes,

El despacho de la Comisión de Enseñanza de este H. Cuerpo,

El tratamiento en la Sesión del día de la fecha,

EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS

RESUELVE:

Meep
Art. 1°.- Conformar el siguiente Tribunal de Selección Docente para cubrir un cargo de **Profesor Asistente Dedicación Semi - exclusiva (114)** en la Cátedra de **Lengua y Cultura Latinas I con extensión a Lengua y Cultura Latinas II y Prácticas Etimológicas del Latín a las Lenguas Modernas, sección común y Español**:



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA
FACULTAD DE LENGUAS

EXP-UNC: 0037291/2012

Titular:

- Prof. Estela Astrada
- Prof. Enrique Doerflinger
- Prof. Julio Manzanelli

Suplente:

- Prof. María Teresa Toniolo
- Prof. María Victoria Alday
- Prof. Luis Ángel Sánchez

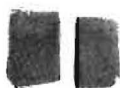
Art. 2º.- Comuníquese y dé forma.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE LENGUAS A QUINCE DÍAS DEL MES DE AGOSTO DE DOS MIL DOCE.

Mgtr. DOLORES TREBUCQ
Secretaría H.C.D.
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

Prof. Dra. SILVIA N. BAREI
DECANA
FACULTAD DE LENGUAS
Universidad Nacional de Córdoba

RESOLUCIÓN N°



287